

Pasando al romance objeto de este apartado², diremos que “gracias al *Vocabulario de Refranes i Frases Proverbiales* del maestro Gonzalo Correas, sabemos que a fines del siglo XVI el romance de *La loba parda* era ya antiguo” (IX, pág. 17), pues recoge dos versos del mismo como frase proverbial³. Sin embargo, como advierte Menéndez Pidal en 1953, “no se halla en ninguna colección antigua ni en las modernas hasta hace veinte años”⁴.

No sabemos más en cuanto a su origen y antigüedad, pero el mismo Pidal, en su *Flor nueva de romances viejos*⁵, dice: “Este gracioso romance, de pura cepa rústica, auténticamente pastoril, creo que nació entre los zagales de Extremadura, donde hoy es muy cantado al son del rabel, sobre todo en Nochebuena. Los pastores trashumantes lo propagaron por ambas Castillas y por León; lo oí cantar hasta en las montañas de Riaño, lindando con Asturias, esto es, en el punto en que termina la cañada leonesa de la trashumancia. Pero ya en el principado asturiano es completamente desconocido, así como en Aragón, Cataluña y Andalucía; lo cual quiere decir que las tierras que no reciben sus ganados de Extremadura tampoco recibieron esta composición pastoril” (págs. 223-224). Años más tarde precisará la difusión geográfica del romance: lo “cantan hoy nuestros pastores en todas las provincias atravesadas por las dos grandes cañadas de la trashumancia, la leonesa y la segoviana, que van desde los valles de la Alcudia, al sur del Guadiana, hasta los montes cantábricos y el Bierzo” (RH, II, pág. 410).

Digamos, de paso, que “aunque poseemos bastantes versiones de mujeres, este romance, contrariamente a lo que ocurre con la mayor parte del romancero, es romance de hombres y, específicamente, de pastores. Algunas recitadoras o cantoras manifestaron haberlo aprendido de su pa-

2. En el siguiente estudiaremos *El reguñir, yo regañar*.

3. Vid. Facsímil del folio correspondiente del manuscrito de Correas en RT, IX, ante la misma pág. 17.

4. *Romancero Hispánico* (Madrid, Espasa-Calpe, 1968, 2ª ed.), II, pág. 410 (en adelante citaré RH). Vid. también pág. 188 y *Estudios sobre el Romancero* (Madrid, Espasa-Calpe, 1973; en adelante citaré ER), págs. 71-72 (conferencia de 1909, publicada originariamente en 1910).

5. Madrid, “La Lectura”, 1928. Utilizo la 16ª edición de Espasa-Calpe Argentina (col. “Austral” n.º 100), Buenos Aires, 1967, y citaré en adelante *Flor*.